

del de la provincia, a continuacion el acturado.

Despues de haberse oido otros asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesion de que certifico

Julian Estrada Pedro Angelot

Jarimel Gmito

Jarimel Gmito
Sec. M.

En Palou a suca de septiembre de mil novecientos veintiseis. Reunida la Comision Municipal Permanente en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde, siendo leida a su orden el acta de la sesion anterior y aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Alcalde manifiesta, no haberse formulado reclamacion alguna en contra del repartimiento de utilidades de este año aprobado por el Pleno del Ayuntamiento del día veintinueve del presente mes de agosto, con lo cual, puesta a dicho documento aprobado definitivamente, en su consecuencia la Comision por unanimidad acuerda que por heretaria se procure sin perdida de tiempo a la confeccion de los respectivos recibos, balanceos y partes al cobro a la brevedad posible.

Dada cuenta de la correspondencia recibida, y la Comision acuerda el acturado.

Despues de haberse oido otros asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesion de que certifico.

Julian Estrada Pedro Angelot

Jarimel Gmito

Jarimel Gmito
Sec. M.

